SUELO URBANO

GRAFISMO

- ALINEACION VIARIA
- LÍNEA DISPOSICIÓN OBLIGATORIA DE FACHADA DE LA EDIFICACIÓN
- LÍNEA DISPOSICIÓN MÁXIMA DE FACHADA DE LA EDIFICACIÓN
- LINEA DE BORDILLO DE ACERA
- LINEA DE CAMBIO DE ZONA O TIPOLOGIA
- LINEA DE CAMBIO DE Nº DE PLANTAS
- LINEA DE RETRANQUEO ATICO
- (2) Nº DE PLANTAS

CODIGO DE USO PORMENORIZADO

LP-1.30 — CODIGO DE UNIDAD DE ZONA

2.962 m² — SUPERFICIE NETA DE LA UNIDAD DE ZONA

USOS PORMENORIZADOS

RI	EDIF. RESIDENCIAL INTENSIVA
RSI	EDIF. RESIDENCIAL SEMINTENSIVA
RAB	EDIF. RESIDENCIAL ABIERTA
RE	EDIF. RESIDENCIAL EXTENSIVA
RSE	EDIF. RESIDENCIAL SEMIEXTENSIVA
IA	EDIF. INDUSTRIAL COMERCIAL Y DE SERVICIO
VPP	SUELO DESTINADO A LA PROMOCION DE VIVIENDAS SUJETAS A ALGUN REGIMEN DE PROTECION PUBLICA

SISTEMAS GENERALES EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES

DEP	DEPORTIVO
SOC	SOCIAL- CULTURAL
DOC	DOCENTE
SOC-DEP	SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVO
COM	COMERCIAL
RE	RELIGIOSO
SA	SANITARIO
AD	ADMINISTRATIVO
AS	ASISTENCIAL
REC	RECREATIVO
IN	INFRAESTRUCTURAS
EL	EQUIPAMIENTO LITORAL (SE ESTARA A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA LEY 22/1988, DE 24 DE JULIO, DE COSTAS.
LP	SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO Y USO PUBLICO.
E	EQUIPAMIENTO
D	DOTACIONAL
SG	SISTEMA GENERAL
PU	PARQUE URBANO
P	APARCAMIENTOS

AMBITOS

SUELO URBANO

SUCU	DELIMITACION DE AMBITO DE SUELO URBANO CONSOLIDADO
SUNCU	DELIMITACION DE AMBITO DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO POR LA URBANIZACION
SUCUR	DELIMITACION DEAMBITO SUELO URBANO CONSOLIDADO DE REHABILITACION
SUCUIC	DELIMITACION DE AMBITO DE SUELO URBANO CONSOLIDADO DE INTERES CULTURAL
SUCUE	DELIMITACION DE AMBITO DE SUELO URBANO CONSOLIDADO REMITIDO A PLAN ESPECIAL

SUELO URBANIZABLE

SUSO	DELIMITACION DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO
SUSNO	DELIMITACION DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
SUNSD	DELIMITACION DE AREA DE SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO DIFERIDO

Firmado digitalmente por: PLASENCIA GARCIA JOSE RAMON - 42180004M
Motivo: Diligencia que extiendo yo, el Secretario del Ilustre Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, para hacer constar que el presente documento intregante del Plan General de Ordenación de San Andrés y Sauces, ha sido aprobado definitivamente por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada con fecha cinco de abril de dos mil veinticinco. El Secretario,
Fecha y hora: 07.04.2025 11:40:37

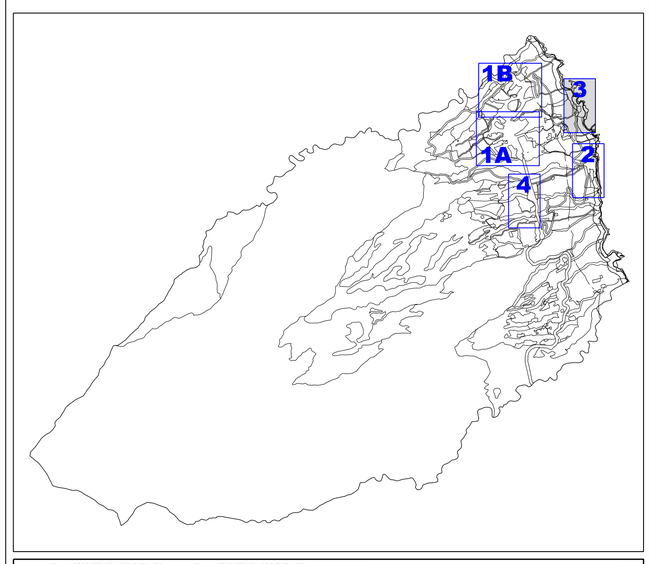

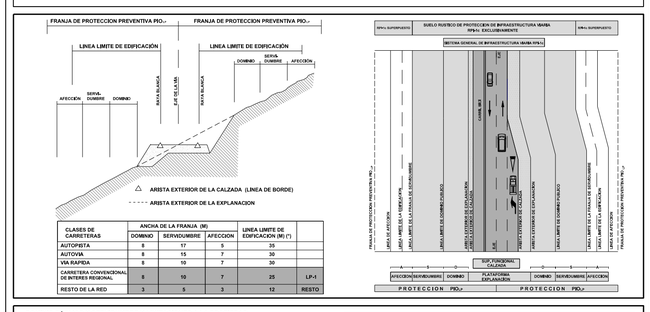

CLASES DE CARRETERAS	ANCHO DE LA FRANJA (M) DOMINIO	SERVIDUMBRE	AFECCION	LINEA LIMITE DE EDIFICACION (M) (*)	
AUTOPISTA	8	17	3	25	
AUTOVIA	8	15	7	30	
VIA RAPIDA	8	10	7	30	
CARRETERA CONVENCIONAL DE INTERES REGIONAL	8	10	7	25	LP-1
RESTO DE LA RED	3	5	3	12	RESTO

DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGÚN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.
CUALQUIER DESAJUSTE EN LA REPRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DOMINIO PÚBLICO-MARÍTIMO-TERRESTRE, SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA, PREVALECERÁN LOS DATOS DE LOS PLANOS DE DESLINDE SOBRE LOS REFLEJADOS EN ÉSTE PLANO

L= Artículo Ley 22/88 de julio, de Costas.
R= Artículo Reglamento de la Ley de Costas.
RD1471/89, del 1 de diciembre.

COSTAS

- LÍNEA DE DESLINDE MARITIMO-TERRESTRE (DOMINIO PÚBLICO)
- LIMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
- LIMITE ZONA DE INFLUENCIA
- LÍNEA DE RIBERA DEL MAR

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTS. 24 Y 25
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO S/ ART. 27
- ZONA DE INFLUENCIA S/ ART. 30
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES S/ART.44-6
- INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA.
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO.

ILTRE. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
(Adaptación plena al Plan Insular de Ordenación de La Palma, PIOLP)

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

PLANO:
EL MELONAR-PUERTO ESPÍNDOLA, CALIFICACIÓN DEL SUELO, ORDENACIÓN Y ÁMBITOS DE GESTIÓN

FECHA: MARZO 2025

PLANO Nº: OP-SU-3.1

JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L.
ARQUITECTURA Y URBANISMO
B38416038)
Firmado digitalmente por 42158414N JUSTO FERNANDEZ (R: B38416038)
Fecha: 2025.03.20 12:18:01 Z
C/ PRINCIPE FELIPE 36, 2 P.
SAN ANDRES Y SAUCES
TLF: 922 45 14 75
FAX: 922 45 09 12
estudio1@justofernandezduque.com

ESCALA: 1:1.000

Gobierno de Canarias
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES